



Obispo Daniel Fernández Torres
DIÓCESIS DE ARECIBO

Prot. N.2020-226

18 de diciembre de 2020

Hon. Gobernador electo Lcdo. Pedro Pierluisi

Estimado licenciado Pierluisi:

Un saludo cordial.

En este proceso de transición, deseo hacerle llegar mis oraciones para que el Espíritu Santo lo ayude a tomar decisiones con sabiduría y conforme a la voluntad del buen Dios, que todo lo dispone para el bien de los que lo aman, en medio de los retos históricos en los que asume la gobernanza.

En días recientes salió a relucir a través de la prensa su intención de promulgar “a la mayor brevedad posible” un estado de emergencia que incluya la implantación de la educación en la ideología de la perspectiva de géneros en las escuelas del país.¹

Quisiera destacar que la Iglesia católica y sus instituciones en la actualidad ayuda a miles de mujeres que han sufrido los diferentes tipos de violencia en entornos familiares.

A través del Hogar Santa María Eufrosia acogemos a las adolescentes embarazadas que se convierten en víctimas de la violencia familiar cuando son expulsadas de sus hogares. Esto es violencia contra una mujer embarazada, aún cuando no provenga de su pareja. Además, a través de la Oficina para la Promoción y el Desarrollo Humano se ofrece ayuda a las víctimas de violencia doméstica, con programas para la autogestión económica y la superación.

En todo Puerto Rico, son múltiples los programas de ayuda a la mujer, dirigidos por congregaciones religiosas. Muchas mujeres ayudadas han sido víctimas del maltrato infantil, abandono y negligencia, lo cual las ha llevado a sumirse en problemas de adicción. En otras, el maltrato está asociado a problemas de alcoholismo y otras adicciones en el entorno familiar.

Por eso, no podemos reducir el problema de violencia social ni la ayuda a la mujer a una ideología que excluye y hasta ridiculiza públicamente a una gran parte de las mujeres que poseen convicciones religiosas² y que les obliga prácticamente a renunciar a una parte importante de lo que son: madres, esposas, mujeres.

¹ Guillama Capella, Manuel. “Pierluisi declarará estado de ‘emergencia a la mayor brevedad posible’”. Metro 19 de noviembre de 2020.

² Ver, por ejemplo, “Joyas Machistas de la Política Puertorriqueña”, “premiación” en la que se ridiculizó públicamente a mujeres puertorriqueñas que se han opuesto a esta ideología.

La ideología de género no ataca las raíces de las situaciones reales de la violencia en las relaciones y en las familias, sino que impone una visión de mundo que extrapola la lucha de clases del marxismo al escenario de la vida familiar, para convertir las relaciones de entre los sexos hombre y mujer, en una lucha de clases sexuales donde la mujer siempre sea la oprimida, sólo por ser mujer, y el hombre el opresor, sólo por ser hombre. Así la solución que propone es acabar con lo que considera las “clases sexuales”, equivalente a las clases sociales del marxismo, a través de lo que considera la destrucción del “heteropatriarcado”. De este modo, impone en la vida cotidiana la conocida consigna proclamada por el feminismo anarquista: “Ni Dios, ni patrón, ni matrimonio”. La “liberación” de la mujer la convierten en una lucha contra la religión, con los consecuentes ataques incluso contra las mujeres creyentes, y una “liberación” de su naturaleza sexuada, reduciendo el sexo a una construcción social, pues postulan que eliminando los sexos se termina la “opresión”. Así, su principal bandera de lucha son los mal llamados “derechos reproductivos”, con el aborto y la educación en torno a los diferentes estilos de vida sexuales como supuesto mecanismo para la “liberación”³.

El tan solicitado estado de emergencia por un grupo particular de organizaciones en la práctica, según dispuesto en la Orden Ejecutiva firmada por la gobernadora Wanda Vázquez (OE 2020-078), lo que hace es otorgar recursos del Estado de manera exclusiva a las organizaciones basadas en esta ideología, poniendo a su disposición todas las agencias gubernamentales para que la ideología de género sea impuesta en todos los ambientes del país. De este modo, excluye a las organizaciones de base de fe que luchan a favor de la mujer, persigue a todas las madres que no estén de acuerdo con que esas ideas sean impuestas a sus hijos, atentando contra el derecho de esas madres a educar a sus hijos según sus convicciones.

El texto de la Orden Ejecutiva alega como parte de los motivos que justifican su implantación, que la familia, la educación, la religión y los medios de comunicación son parte de la construcción del concepto “género” y los define como “una maquinaria grande que asegura un status quo del poder de unos sobre otros dentro de las familias, en las relaciones sociales y las relaciones políticas”. Así, se podría interpretar que se parte de la premisa de que la religión y la familia son parte del “problema” que se pretende atacar.

La Orden Ejecutiva alega una necesidad de dirigirse a la Plataforma de Pekin 1995, como fundamento para las acciones decretadas, lo que abarca lo que se va a enseñar a los niños de las escuelas elementales en Puerto Rico a partir de agosto 2021, lo que se va a decir a los medios de comunicación públicos y privados y que estará filtrando las asignaciones de fondos en Puerto Rico.

Cabe destacar que la Jefa de la Delegación de El Vaticano en la citada Conferencia de Pekin 1995, Mary Ann Glendon, en su intervención del 5 de septiembre de ese año, advirtió: “la Santa Sede ha tenido que señalar enérgicamente que el matrimonio, la maternidad y la familia, así como la adhesión a los valores religiosos, no se debían presentar de modo negativo. Afirmar la dignidad y derechos de todas las mujeres exige respetar el papel de aquellas mujeres cuya búsqueda de

³ Fernández, Álvaro. “Género: El nuevo marxismo”, Catholic.net; También, Argueda, José Joaquín. “La ideología de género y el marxismo del siglo XXI”. La Nación, 30 de junio de 2017.

realización personal y de construcción de una sociedad estable va unida inseparablemente a sus compromisos con Dios, con la familia, con la comunidad y especialmente con sus hijos”. A su vez, la Portavoz vaticana objetó que esa plataforma de Pekín favoreciera el aborto, a lo que respondió que “Hay un claro consenso en la comunidad internacional en que no se debe promover el aborto como método de planificación familiar y en que se deber hacer todos los esfuerzos necesarios para eliminar los factores que llevan a las mujeres a buscar el aborto”⁴.

Como afirmé públicamente ante la firma de esta orden ejecutiva, la religión y la familia no son el enemigo de la mujer, sino una parte fundamental en la vida de las mujeres creyentes, como debería ser también en la vida de todas.

No se puede atacar la violencia mediante la violación de derechos, particularmente el derecho a la libertad religiosa y el derecho de los padres a educar a sus hijos según sus convicciones.

Incluyo en mi comunicación copia de la declaración del Colegio Americano de Pediatras del 2017, firmada por la Presidenta Michelle Cretella, y además por la Directora Ejecutiva de la Asociación Americana de Médicos y Cirujanos para ese año, Jane Orient. En ella, ambas galenas coinciden:

“Gender ideology has no basis in science and harms all children. First, actively affirming gender-variant students harms them because it impairs their chances of aligning their gender-identity with physical reality and propels them down the path of medical transition. [...] Medical transition of pre-pubertal children in this fashion results in sterility and the life-time use of toxic hormones that are fraught with serious potential physical and mental health risks. Additionally, research among transgender adults indicates that medical transition may not alleviate the elevated suicide rates in the longterm.

Second, normalizing the myth of innate gender fluidity will cause psychological trauma to youth who are not presently confused about their gender identity. As psychiatrist Keith Ablow has stated, ‘[Gender ideology] shak[es] the certain knowledge in boys and girls of whether they can count on not being seen naked by the opposite gender, not to mention whether they are themselves actually the gender they thought they were.’ He goes on to characterize the promotion of this ideology as ‘a powerful, devious and pathological way to weaken [children] by making them question their sense of safety, security and certainty about anything and everything’.⁵

Conclusión

La violencia es una señal de la falta de Dios en el corazón de las personas, pues es ese amor a Dios el que nos lleva a amar a nuestro prójimo, en especial a los que nos rodean dentro de la familia. Es necesario enfrentar la violencia atendiendo la raíz del problema, que es la crisis en la familia y los

⁴ Intervención de la Señora Mary Ann Glendon, Jefe De La Delegación De La Santa Sede, en la IV Conferencia Mundial Sobre La Mujer. Pekín, 5 de septiembre de 1995. En línea, www.vatican.va

⁵ American College of Pedatricians. “A Medical Response to DOE 7 DOJ Guidance for Schools”. Updated June 2017. En línea: [5.26.17-a-medical-response-to-doe-and-doj-updated.pdf \(acpeds.org\)](https://www.acpeds.org/5.26.17-a-medical-response-to-doe-and-doj-updated.pdf)

valores más fundamentales de amor al prójimo y respeto, que son causados por la ausencia de Dios en nuestras vidas. Sin embargo, hay que estar atentos a aquellos grupos que pretenden usar el dolor de tantas familias causado por la violencia, para adelantar agendas ideológicas que van en detrimento de la familia y los valores morales que nos deben distinguir como pueblo.

Por eso, reitero mi petición de derogar esta nefasta Orden Ejecutiva y dirigir los esfuerzos contra la violencia respetando los esfuerzos en favor de la mujer que tantas organizaciones de base de fe realizan movidas por sus creencias religiosas. La lucha contra la violencia debe basarse en la educación en el respeto y el amor entre el hombre y la mujer. Para educar en el respeto y el amor no hace falta imponer la “perspectiva de género”, ideología que le falta el respeto a tantas mujeres en el país.

Asegurándole que cuenta con mis oraciones para que el Señor lo guíe en tan importante gestión, quedo.

En Cristo,



+ Daniel Fernández Torres,
Obispo de Arecibo

